

REPÚBLICA DE CHILE
UNIVERSIDAD DE SANTIAGO DE CHILE
VICERRECTORÍA DE VINCULACIÓN CON EL MEDIO.

**TRANSFERENCIA DE FONDOS PROGRAMA
CULTURA MIGRANTE**

SANTIAGO, 006115 . 17.10.18.

VISTOS: EL DFL N° 149 de 1981, del Ministerio de Educación y la Resolución Universitaria N°0082971 que crea la Vicerrectoría de Vinculación con el Medio

CONSIDERANDO:

a. Que el Programa Cultura Migrante forma parte del Programa de Interculturalidad de la Universidad de Santiago de Chile y tiene como objetivo conocer, visibilizar y celebrar las expresiones artísticas y culturales populares de las comunidades migrantes presentes en Chile, con el fin de valorar el aporte que éstas hacen a la construcción de las identidades en nuestro país y promover la interculturalidad. Esto supone una visión dinámica de la cultura, así como favorecer el respeto a la diversidad, el enriquecimiento mutuo, la integración y la convivencia armónica y horizontal de todos los individuos

b. Que el Plan Estratégico Institucional de la Universidad de Santiago de Chile plantea como parte de sus objetivos consolidar y proyectar interna y externamente la cultura de Vinculación con el Medio, fortaleciendo la internacionalización institucional y la relación con vínculos efectivos, siendo la Interculturalidad uno de los puntos centrales para dar cumplimiento a este objetivo.

c. Que en el marco del Programa Cultura Migrante se realizarán visitas y pasantías de investigadores, artistas, cultores y personas de origen extranjero, las que serán financiadas para cubrir gastos asociados a alojamiento, manutención y alimentación.

RESUELVO:

1- PÁGUESE A Ramiro Arbeláez Ramos, de nacionalidad colombiana, Pasaporte N° ~~222222~~, la suma de \$300.000.- pesos chilenos netos por el concepto de alojamiento, manutención y alimentación por participación como invitado al Programa Cultura Migrante de la Universidad de Santiago de Chile 2018, dedicado a Colombia en el que realizará una Charla Magistral sobre el uso del cine como herramienta de difusión de investigaciones históricas, más la proyección de "Garras de Oro: Herida abierta en un continente, Dir. Ramiro Arbeláez. Proyección en Sala de Cine estación y estará como comentarista de la proyección de los cortos de Luis Ospina: Oiga vea y Agarrando pueblo, Ojo de vista: Peligra la vida del artista entre el 6 y 12 de noviembre de 2018, ambos días inclusive.

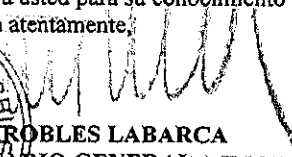
2- IMPÚTESE al CC102, Proyecto USA1755, Código 1121, ítem G2.67 del presupuesto universitario vigente.

ANÓTESE Y COMUNÍQUESE,

DR. JUAN MANUEL ZOLEZZI CID- RECTOR

Lo que transcribo a usted para su conocimiento

Saluda atentamente,


GUSTAVO ROBLES LABARCA
SECRETARIO GENERAL

Distribución:

- 1.- Rectoría.
- 1.- Prorectoría.
- 1.- Secretaría General
- 1.- Contraloría Universitaria
- 1.- Archivo Central.
- 1.- Unidad de Coordinación Institucional
- 1.- Vicerrectoría de Vinculación con el Medio
- 1.- Departamento de Extensión